

LA VIGTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm 2.
ADMINISTRACION: Manilla, número 38.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se hará la crítica de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes. 0'50 pesetas
Id. trimestre. 1'50
Id. un año. 5'00
Pagando un año anticipado. 5'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales

ALGO DE HISTORIA

III

De las siete iglesias reducidas tan sólo queda en pie y abierta al culto la de Santiago, vulgarmente llamada la Antigua y que efectivamente debe ser de los edificios más antiguos de Béjar, pues, á pesar de las reformas de que en diferentes ocasiones ha sido objeto, aun conserva, como parte de su primitiva construcción, dos arcos, empotrados en el muro Sur, á la derecha de la puerta de entrada, que se parecen á esos antiguos sepulcros bizantinos que se ven en las catedrales: la parte exterior del ábside es notable, y de bello efecto la gran cortina de yedra que, como artístico tapiz, cubre la fachada Norte

San Andrés con su hospital y su cementerio, estaba fuera de muros, por bajo de Barrio Neila, inmediato á los huertos de los Sres. Carrillo y Brochin: aun existen vestigios del muro.

De San Pedro tan solo puede apreciarse lo que sirvió de base al campanario, porque es de advertir que, como la iglesia estaba fuera de la cerca, para que los vecinos oyesen más fácilmente los toques, habian colocado el campanario sobre la muralla, recreciendo esta en forma de torreón en un retalle que forma el muro, y este torreón, que aun permanece erguido é inhiesto, se distingue perfectamente por la encima que en él ha crecido.

San Nicolás estuvo en la Solana, inmediato á la puerta y paseo que aun lleva su nombre.

San Miguel junto al paseo de la Cruz, en la Corredera, en las casas de Grego; debió erigirse esta iglesia en recuerdo de la inundación que por tradición se sabe ocurrió el día de San Miguel, llegando las aguas hasta el sitio en que la iglesia estuvo edificada.

Santo Domingo dentro de muros, en la intermediación de la Ronda de Campo pardo.

San Gil, cuya primitiva iglesia debió ser de construcción antigua, fué transformada á fines del siglo XVI, para instalar el Hospital, construyéndose entonces de nueva planta la Capilla que aun existe agregada á la Escuela de Artes y Oficios.

X

Datos curiosos é interesantes suministra el examen del expediente formado para la reducción parroquial, principalmente en lo que se refiere á sitios y lugares poco conocidos.

Indudablemente, la población de Béjar estuvo circunscripta y limitada, en sus principios, á la parte inferior hacia el Poniente.

El recinto murado debió terminar en la plaza, y comprueba esta opinión la diferencia que se observa en la muralla.

Incompetentes en materias arqueológicas y careciendo de datos ciertos, no es posible determinar las diferentes épocas en que la muralla fué construida, pero la simple observación indica que ese monumento resulta más arcaico en la parte que corresponde á la Antigua que á la Corredera.

Las puertas de la Traición y del Pico, por su estructura y vetustez, revelan ser de tiempo mucho más remoto que las de la parte oriental de Béjar.

El arco apuntado, gótico, de las primeras, difiere esencialmente del medio punto que formaba la puerta de la Villa.

Además, en documentos auténticos se designa con el nombre de villa vieja á esa parte de población comprendida entre el Palacio y la puerta del Pico, ó sea la que corresponde á la parte S. O del cerro en que Béjar se asienta.

El aumento de población, razones de salubridad ú otras, fueron empujando hacia Oriente las nuevas edificaciones: los Barrios Nuevo y Neila se formaron en el campo, aunque muy cerca de la muralla, como buscando su amparo y protección, y lentamente la población fué ascendiendo, hasta hacerse necesario cerrar de muralla todo el espacio y territorio de esta montaña hasta el limite oriental.

En documentos solemnes y bajo la fe de personas competentes y autorizadas, se menciona la existencia de una cerca ó muro dentro de lo que es hoy plaza mayor, y esta aserción corrobora y confirma que en lo antiguo la población de Béjar terminaba en dicha plaza.

Lo que entonces constituía el núcleo, el centro principal de la población, Santa Maria y la Antigua, resulta hoy casi despoblado y desierto.

Al extenderse y dilatarse, Béjar ha ido buscando no sólo amplitud sino tambien medios de comunicación fáciles y cómodos.

Cuando todo el movimiento de viajeros y tráfico de mercancías para Extremadura se hacía por las antiguas vías de comunicación, la puerta del Pico era una de las entradas más frecuentadas y concurridas de Béjar, pero construida la carretera, las corrientes comerciales, el movimiento, la vida, se han trasladado al extremo opuesto, sin que sea ya fácil, dada la topografía de Béjar, que esa antigua región vuelva á recobrar la importancia y el esplendor de otros tiempos.

El antiguo barrio de San Pedro desapareció hace largos años, como ha desaparecido también hasta de nombre, el que se llamaba de *Trasediago*, arrabal situado entre las puertas de la Traición y Barrioneila, por bajo de la huerta del duque.

En cambio la región oriental ha continuado aumentando de vecindario; no solo se ha poblado la Corredera hasta el rio, sino que fuera del antiguo puente se ha construido el barrio del Recreo en los terrenos de la Mesta baja.

X

Las puertas que en el siglo XVI estaban abiertas en la muralla eran en verdad numerosas y resulta curioso conocer su situación y los nombres con que se las designaba y conocía.

Al Oriente, la puerta principal de la villa, derribada hace pocos años, que se llamaba de la *Corredera*, flanqueada de almenados tambores y orlada con el escudo ducal de Béjar, sostenido por dos niños desnudos, campeaba en el centro de la cortina, junto al antiguo Rollo y la de *Campo Pardo* en la Ronda.

Al Mediodía la de *San Nicolás*, desaparecida no hace mucho para ensanchar la calle; la de la *Solana*, junto al convento de la Piedad; la de *Barrioneila*, cuyo emplazamiento puede apreciarse todavía; la de la *Cruc*, en el Cerradillo, tapiada y aterrada actualmente; (esta puerta debió ser construida en época relativamente moderna, para servicio del palacio;) la de *Alonso López*, que es la llamada de la Traición; la de *San Pedro*, en un ángulo de la muralla, mirando como la anterior á Oriente; esta puerta de San Pedro se llamó después de San Antón y está desde hace años tapiada y condenada.

Al Poniente la antigua y la moderna del *Pico* ó del *Picón*, en la cuesta de San Lázaro.

Al Norte, se mencionan cuatro puertas, dos de ellas situadas en las inmediaciones del Yergal, que ya no existen: la primera detrás de la iglesia de Santiago llamada puerta de la *Petña Oliva* y otra junto al obrador de Arias llamada de *Santa María*: la del *Matadero*, que tampoco existe, pero cuya situación puede apreciarse, y

en la Alameda, la puerta *Nueva* de que aun se conserva en pie una de las jambas.

Esas viejas murallas, recuerdo de pasadas edades, legado de remotas generaciones, testigo de extinguidas glorias, constituyen un monumento venerando y son como una ejecutoria que proclama la antigüedad, el lustre, la importancia, grandeza y poderío que alcanzó nuestro pueblo en los tiempos medioevales.

Inútiles hoy para llenar cumplidamente el objeto para que fueron alzadas, son dignas sin embargo de respeto, mereciendo que el Municipio no las tenga en tan completo olvido y vele por que no desaparezca lo que de ellas ha resistido á la acción demoledora de los siglos.

R. GARCIA NIETO

La razón de la sinrazón

El despojo inicuo que en los dominios españoles está realizando la moderna Cartago, ha manifestado al mundo atónito la acción demoledora del sistema liberal.

La venda ha caído ya hasta de los ojos más optimistas y á voz en cuello se proclama la bancarrota desastrosa del SISTEMA MALDITO; todos le condenan á muerte; y... sin embargo vive.

La razón de estado y la lógica de común acuerdo exigen imperiosamente la muerte del sistema; bajo su égida España ha marchado de desastre en desastre y está amenazada de muerte inminente, todas las fuentes de riqueza están agotadas ó las monopolizan manos extranjeras; y el espíritu nacional está muy por debajo de cero, como lo demuestran los proyectos de Málaga de izar el pabellón francés, la propaganda masónico-separatista que con barniz católico está haciéndose en Cataluña y en las Provincias Vascongadas, y la indiferencia estúpida con que todas las clases sociales contemplan una de las catástrofes más gigantescas que registra la Historia.

Si España continúa regida por el liberalismo judío-masónico tal vez dejará muy pronto de ser nación independiente, y á pesar de su posición geográfica, en conjunto ó fraccionada, cual convenga á los fuertes llamados á enriquecerse con sus despojos, pasará á ser feudo de los enemigos de Dios.

La razón de estado y la lógica de consuno reclaman que *desaparezca la causa para que cesen los efectos*; pero el egoísmo y la conveniencia mantienen la sinrazón; candados de oro cierran labios que debieran hablar palabras enérgicas; áureos colirios alteran vistas que debieran ser perspicaces; sedantes auríferos enervan voluntades y brazos que debían obrar, y argentados narcóticos prostituyen todas las fuerzas morales que se ponen al servicio del poderoso y están dispuestas á apoyar al mejor postor.

Esa es la causa de que la sinrazón oprima á la razón, la fuerza avasalle al derecho, la iniquidad prevalezca sobre la justicia, triunfen los protervos y sean escarnecidos los servidores de Dios, y de que la patria sea alevosamente asesinada con la cooperación activa ó pasiva de todos los que la debieran salvar.

¿Resulta pavoroso el cuadro?
El secuestro de la verdad por la infame, impía y satánica conspiración del silencio, ha sido el pintor encargado de su ejecución.

¡Ay de los silenciosos!

X.

Las economías de la marquesa

(Y DE OTRAS, QUE NO SON MARQUESAS Y DE OTROS, QUE NO SON MARQUESOS.)

La excelentísima señora marquesa de Avatonta estaba de mal humor... pero no así como quiera... de un humor endemoniado... fruncía el ceño con tanta frecuencia como surcan los relámpagos el cielo en noche de tempestad... su rostro tenía una expresión iracunda, y de fijo que el desdichado mortal que se hubiese atrevido á traspasar el umbral de su gabinete habría experimentado los efectos de su tremendo enojo.

Y no era para menos: Su administrador—hombre necio si los hay,—según ella decía, se empeñaba en que repasase larguísimas filas de números, alineados como soldados en día de formación, que destacándose sobre el blanco pliego de papel, habían de convencerla de que existía un considerable *superávit* en los gastos de su casa, comparándolos con sus rentas... ¡nadad!... que era un tacaño, un roñoso impertinente, pesimista y fastidioso, que todo lo veía de color sombrío, la echaba de consejero previsor y quería ponerla á raya sin duda...

¡Buena estaba el horno para bollos!... Economizar en aquel momento histórico, precisamente entonces, que tenía ella entabada competencia con la señora de Castañares, una plebeya vulgar y *craxi* que se daba tono porque su marido tenía bien repletas las talegas sin número...

¡No faltaba más! El administrador... que callase y afijase los cordones de la bolsa... ella no podía ser vencida por aquella *burguesa*... ¡jellal! ¡la aristocrática, la elegante, la nobilísima descendiente de linajudas familias, cuya nobleza databa lo menos, lo menos... del tiempo de Constantino!

Pero era el caso que con gravedad solemne y des acostumbrada le había dicho que no podía seguir de aquel modo... que era necesario que diera una ojeada á las cuentas del último año, para que palpase el mal estado de su fortuna... ella protestó... excusóse con su falta de salud, falta de tiempo, cavilaciones muy hondas... ¡nadad!... inflexible como una roca... aquel vascongado tozudo había concluido por decirle que renunciaba al honroso cargo que desempeñaba en su casa desde que ella estaba en la cuna... y eso la preocupaba, la ponía de un humor que ya, ya... porque no encontraría quien le reemplazara, descansándola de tareas enojosas como son cuidar de la fortuna heredada...

¡Pobre marquesal... ¡no había escapatoria, tenía que hojear aquellos malditos papeles!... Sentada delante de un lindísimo escritorio, sobre el cual tenía extendidas las famosas cuentas, nerviosa y colérica empezó á enterarse... ¡cáspita!... pues tenía razón el administrador... aquello iba mal, muy mal; caminaba á la ruina, y era preciso evitarlo... aunque solo fuese para no dar el estallido, para que no se riesen de ella todas las envidiosonas que la besaban como Judas y la desollaban cariñosamente...

Ya se habían hipotecado varias fincas; ya se habían recogido algunos pagarés acudiendo á recursos peligrosos... ¡diablol aquella fortuna tan saneadita que la dejó su marido, cómo desaparecía tan pronto?... ¡qué bien hizo el que pintó el dinero con alfiler!... ¡el vuelo de veras!...

Claro, todo cuesta un sentido, y ella tenía que sostener su rango; pero se había excedido un poco... la competencia maldita con la plebeya señora de Castañares la iba á dar malos resultados...

La marquesa tomó un lápiz y una cuartilla, y comenzó á hacer cuentas... era preciso ahorrar... pero cómo, en que, de qué manera?...

No podía dejar el abono del teatro, porque... ¡Dios nos asistal! ¡qué dirían las gentes?...

Disminuir el lujo de sus espléndidas reuniones, de sus comidas semanales, de sus recepciones inusuales... ¡no podía ser!... aquello era necesario para ella, como necesario es el aire para los pulmones...

Si cerraba los salones se moría de tedio, y las gentes que necesitan de poca cosa para murmurar, darían proporciones escandalosas al suceso, declararíanla arruinada...

Pues ¿de dónde habían de resultar las economías? ¿Criados? no tenía más que dieciocho, y todos le harían falta... ¡todos!...

¿Coches?, no tenía sino los indispensables... seis... ¿Quién puede tener menos estando montada la casa con el rango de los Avatonta?...

La modista... le resultaba cara, es cierto; pero no se podía pasar sin ella, y las rivales que pretendían humillarla se banarían en agua de rosas, y preguntando que la dejaba por cara publicarían su ruina...

Pues ¿de dónde, Señor de los cielos, de dónde economizaba ella un poco siquiera á fin de contentar al Administrador?...

De pronto, la señora marquesa se dió una palmada en la frente y con viva satisfacción repitió aquella célebre frase del sabio: *jeureka!* ya estaba resuelto el problema, y no faltaba más que ponerle inmediatamente en ejecución.

Desde hacía muchos años se pasaban varias pensiones á diferentes personas... una era parienta de su marido, que siempre la favorecía... otra infeliz viuda con cuatro hijos... ¡que tuviesen paciencia! ella tenía que economizar... los tiempos no son iguales... todos aquellos parásitos que por uno ú otro concepto aparecían todos los meses con precisión matemática á cobrar su recibo, despedidos... las Hermanitas de los Pobres, los Hermanitos de San Juan de Dios, los frailes de San Francisco, las Religiosas que sostenían la escuela de niñas pobres... todos iguales... además, borrarse de la suscripción de los periódicos católicos... ¡así como así son tan sosos!... no dicen nada nuevo... ella no tenía tiempo de leerlos...

¡Qué más? ¡Ah! se le olvidaba, suprimir la mensualidad á las Conferencias de San Vicente... si las señoras quieren socorrer pobres, que lo hagan... ella no esta-

ba obligada á dar su dinero en silencio, para que ellas se lucieran contando hechos edificantes en la Junta general...

Aquí llegaba en sus cuentas la marquesa, cuando entró una doncella á decirle que la modista acababa de llegar para ofrecerle un adorno recibido aquella mañana de París, el cual quería á toda costa obtener la señora de Castañares... ¡maldita rivall... ¡qué tentación!... nada, se quedaría con él... bastantes economías acababa de introducir en su casa, y el Administrador no podría quejarse...

RAQUEL.

En honor de la Santísima Virgen se nos suplica la inserción del siguiente hecho, á lo que gustosos accedemos:

SALVADO

Como nuestros lectores recordarán, hace poco tiempo naufragó el vapor *Flachat* de la Compañía General Transatlántica, á la altura de las Islas Canarias, pereciendo casi todos los que en él iban.

Uno de los naufragos, que milagrosamente pudo salvarse, ha publicado la siguiente relación del hecho, en un periódico de Tenerife, Islas Canarias:

«Yo, nos decía Mr. Jacquier, no perdí un momento la cabeza, y siempre creí que me podría salvar.

Cuando ocurrió el choque estaba acostado; me levanté inmediatamente, subí á cubierta y pude comprender lo grave de nuestra situación.

Enseguida, los pasajeros que se enteraron de lo que pasaba, prorrumpieron en gritos de angustia; yo procuraba calmarlos y decirles que todos nos podíamos salvar, pero que era preciso guardar completo orden para que las maniobras de salvamento se verificasen sin obstáculos; pero era imposible calmarlos, sobre todo á las mujeres, que abrazadas á sus hijos y á sus esposos, pedían á María Santísima que los salvara.

Así pasó la noche y por la mañana pude ver que la situación empeoraba rápidamente: el vapor se partió por tres partes y quedamos incomunicados unos con otros, y á cada momento el mar se iba llevando á algunos de los naufragos que estaban en los distintos puntos del buque.

El doctor de abordó fué de los primeros que pereció.

Varias veces me preguntó si creía en la posibilidad de su salvación, y yo le animaba y le decía que sí, que nos salvaríamos todos; pero no logré levantar su espíritu que estaba sumamente abatido.

Como dije antes, una de las primeras olas que alcanzó la cubierta, arrebató al doctor, que desapareció inmediatamente.

Un pasajero turco, enloquecido por el espanto, cogió su bastón de caña India y se arrojó al agua, pereciendo inmediatamente.

Todo el vapor iba hundiéndose por momentos y se hacía imposible permanecer á su bordo: entonces juzgué que había llegado el momento de abandonar; bajé hasta la escalera con intención de arrojarme al agua, dejé pasar tres copos tremendos de mar, tras de los cuales vino un poco de calma; aproveché este momento y me lancé resueltamente al mar y comencé á nadar con brío hacia la costa, evitando los escollos y la infinidad de barriles y otros objetos que habían salido de la bodega del barco.

Tres veces llegué á tocar tierra, y otras tantas fuí arrojado de ella; completamente desfallecido estaba ya y me creía perdido, cuando ví á corta distancia de mí un objeto que flotaba; me abracé á él, y entonces un tremendo golpe de mar me arrojó á una hondonada, donde pude refugiarme, medio privado de conocimiento; cuando volví en mí, pude ver que el objeto á que me había asido en mi agonía era una hermosa *Purísima de la Concepción*.

Creo inútil decirles á ustedes, nos decía Mr. Jacquier, mostrándonos la imagen, que la conservaré mientras viva, pues á ella creo deber mi salvación.»

Ayuntamiento

SESIÓN DEL 4 DE AGOSTO DE 1898

A las ocho y media de la noche la declaró abierta el presidente D. Juan Andrés Hernández estando presentes los señores García, Duprado, Gómez, Anaya, Parra y Sánchez.

Terminada la lectura del acta correspondiente á la anterior, pidió la palabra el Sr. Duprado, para manifestar que en la votación efectuada en la sesión

anterior se había cometido infracción del artículo 106 de la ley municipal, pidiendo fuese leído citado artículo, como así se hizo.

Contestó el Sr. García diciendo que en su entender no existía tal infracción y que, por tanto, la votación tenía todos los caracteres de legalidad.

El Sr. Duprado llamó la atención del señor presidente para que la discusión se continuara en términos comedidos, sostuvo la existencia de la infracción de ley, pidió el cumplimiento de ésta y declaró que el nombramiento para depositario de fondos municipales adolecía de vicio de nulidad.

El Sr. Anaya protestó contra el nombramiento y contra la falta de equidad del Ayuntamiento, no admitiendo su dimisión presentada en igual forma que otras que han sido admitidas.

El Sr. Sánchez atribuyó la infracción de ley á los que, conociéndola, no manifestaron lo que dispone antes de efectuarse la votación, prometió retirarse á su casa si se anulaba el acuerdo y manifestó que creía en la existencia de compromisos y conveniencias personales en el asunto que se discutía.

Los Sres. Gómez y García insistieron en que la votación se hizo con arreglo á la ley.

El Sr. Anaya mantuvo su criterio en contra de las precedentes afirmaciones, y respecto á su dimisión, dijo que el Ayuntamiento pretendía saber más que los médicos y que se pisoteaba la ley.

El Sr. Gómez declaró que él estaba dispuesto á admitir la dimisión al Sr. Anaya y á todos los que la presentasen, y á seguir en su puesto mientras hubiese otro concejal que le acompañase.

El señor presidente intervino en el debate expresando que, al ordenar la votación secreta para el cargo de depositario, creyó de buena fe cumplir con la ley, pero que, si había alguna responsabilidad por lo hecho, él la asumía en absoluto.

Hora y media se empleó en la discusión de este asunto, sin que ninguno de los contendientes se diese por vencido y sin que de tanto hablar apareciese otra cosa que el desprestigio de la clase.

Tales giros se dieron á los discursos, que lejos de parecer que se trataba un asunto de interés público, lo que aparecía era el choque de afectos personales.

Quedó aprobada el acta con la protesta del señor Duprado y la contraprotesta del Sr. García.

Se leyó una comunicación en la que el señor fiscal de la Audiencia territorial de Valladolid participa al señor alcalde que á la fiscalía y no á la presidencia debió dirigirse sobre el nombramiento de fiscal en favor de D. Rufino Agero, y que este señor podía optar entre la fiscalía municipal ó la concejalia, estando en su derecho renunciando el cargo de síndico y concejal del Ayuntamiento.

El Concejo acató la resolución del señor fiscal de la Audiencia y admitió la renuncia al Sr. Agero.

El Sr. Anaya pidió permiso para retirarse, siéndole concedido por el señor presidente.

La comisión de Hacienda quedó encargada de proveer de libros al Registro Civil.

El Administrador de Hacienda dirige comunicación conminatoria al Concejo para que en el plazo que se indica satisfaga el importe del cuarto trimestre de consumos.

La comisión de Policía informó que el local en que estuvo el Colegio de 2.ª Enseñanza puede ser habilitado para cuartel de la Guardia Civil, efectuando obras cuyo coste ascenderá á 3.000 pesetas.

El Sr. Parra indicó que se estudie bien el presupuesto antes de proceder á esas obras, para que no suceda lo que ocurrió en las de la Plaza de Toros, donde se gastó mucho más de lo calculado.

Quedó autorizada la comisión de Policía para proponer el mejor medio de efectuar las obras y para que su pago sea cómodo para el Concejo.

La misma comisión de Policía dió cuenta de su visita á las fuentes existentes en el monte, manifestando que pueden ser encañadas cuatro que darán un caudal de 18 á 20 pajas, siendo necesario un gasto de 3280 pesetas y 40 centimos según proyecto y presupuesto.

Con este motivo el presidente, Sr. Hernández, dijo que estaba costando muy cara la fontanería y que era fácil hubiese abandonado ó ignorancia para el servicio.

El Sr. García replicó que no había nada de lo dicho por el Sr. Hernández, y que la falta de agua obedecía á la sequía que se experimenta.

El Sr. Sánchez hizo presente que le habían ofrecido que, con seis hombres, en quince días y con un coste de 200 pesetas, habrá agua sobrante en la población.

Defendió dicho señor la oferta comparando la diferencia entre 200 y 3000 y pico pesetas que supone el proyecto de la comisión, creyendo que el Municipio debía aceptar dicha oferta en bien del público y del erario concejil.

Quedó autorizado el Sr. García para resolver este asunto.

Fué aprobado el informe favorable á D. Francisco Gómez Yagüe, para ejecución de obras, y elevación de un muro.

El Sr. García quedó autorizado para conceder á la Empresa electricista Hernández-Anaya-Petit, la colocación de postes en la vía pública, sin mengua del ornato y sin perjuicios para el público.

La comisión de Obras sin obras.

La de Hacienda preguntó la fecha para dar posesión al depositario, contestando el señor alcalde que la posesión será dada, cuando el Ayuntamiento apruebe las fianzas que el funcionario presente.

Se habló largamente de una obra que se está ejecutando sin aprobación del Ayuntamiento, y con este motivo se lanzaron cargos al aire, se pidieron responsabilidades á la luna, y nada quedó resuelto en definitiva, por no aparecer por ninguna parte el causante, pues mientras unos atribuyeron el estado de la cuestión á palabras confidenciales del señor alcalde, otros afirmaron que había sido sorprendida la buena fe de otro.

De esta discusión nació un incidente, relativo á la existencia de una casa ruinosa en la Corredera, encontrándose hace más de un año la denuncia en el Ayuntamiento, sin que hasta la fecha nada se haya resuelto por la Corporación.

El señor alcalde prometió enterarse y proveer como proceda en justicia.
Y, siendo las once y media de la noche, se levantó la sesión.

Sueltos y Noticias

Rogamos á los señores suscriptores, que adeudan cantidades á la Administración de LA VICTORIA, se sirvan abonarlas, evitándonos así el disgusto de tener que suspenderles el envío del periódico.

A los que pagan por año anticipado, y cuyas suscripciones terminaron el mes pasado, les suplicamos se dignen enviar las cinco pesetas correspondientes, durante el corriente mes de Agosto.

Todos comprenderán que de su puntualidad en el pago depende en gran parte la buena marcha administrativa de nuestro semanario.

Es plausible el celo desplegado por el concejal D. Florentino Gomez, investigando el peso del pan, con el fin de que el público no sea defraudado.

En la semana anterior fué decomisada por expresado señor concejal importante cantidad del referido artículo, falto de peso, que fué distribuida á los pobres.

Dice la prensa de Salamanca que es probable que para Octubre se traslade á Béjar la Sala 1.^a de la Audiencia, para celebrar en esta ciudad los juicios por jurados correspondientes al próximo cuatrimestre.

Si esto es cierto, la verdad es que no se comprende el por qué se trasladaron algunos reos á aquella cárcel, para volverlos de nuevo á ésta.

Por el ministerio de Hacienda se ha autorizado nuevamente la circulación de la plata acuñada antigua.

En vista de esta disposición, pueden tomar el aire y circular con la velocidad que sus dueños les impulsen los respetables «Carolus» y los pesados «Isabelinos».

No tardará el Gobierno en autorizar la circulación de los «marruecos» procedentes de residuos de calderas viejas.

Al paso que vamos, llegaremos, *progresando* como los cangrejos, á cambiar especies por especies, por no tener moneda con que comprarla, como antes de inventarla sucedía.

¡Y diga usted á los liberales que España no nada en la abundancia desde que en ella reina el liberalismo!

Nuestro particular amigo, D. Esteban Jimenez, ha entregado, por conducto de nuestro también amigo particular, D. Tomás Maillo, y en nombre de la Administración de la *Pia Memoria de Revilla de la Cañada*, á las Asociaciones bejaranas, que siguen, las cantidades respectivas, que á continuación se expresan:

A la Casa de Caridad.	100	Pesetas
Al Asilo de las Hermanitas de los pobres.	100	»
A la Cocina Económica.	100	»
Al Asilo de Niñas Huérfanas.	75	»
A la Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul.	75	»

Total. 450 Pesetas

Verdadera satisfacción tenemos en dar esta noticia, para que nuestros lectores conozcan los beneficios que los pobres bejaranos perciben, creemos que por vez primera, de la *Pia Memoria* indicada.

Continúa la crisis monetaria y la dificultad para el cambio de billetes del Banco de España.

Llevamos tres meses en esta situación y el remedio no llega por parte de quienes tienen la obligación de gobernar bien.

Solamente en España se toleran estos abusos, que dan en el bolsillo del que de buena fé cree que aquí toda moneda vale lo que dice.

¿Hasta cuando vá á durar este estado intolerable?

La calleja de Santa Ana, en el extremo que toca á la carretera de Cáceres, está en malísimo estado, y hasta puede ofrecer peligro, que consideramos evitable á poca costa.

Rogamos al señor presidente de la comisión:

de Policía atienda nuestra indicación y ordene con la premura que el caso exige la reparación debida en el punto indicado.

El acreditado cirujano dentista D. Bernardo Sánchez, hijo de esta población, se encuentra en Béjar, habiendo establecido su gabinete de consultas y operaciones en la plazuela de San Gil, núm. 60, Casa de las Señoritas de Ferrer.

Las horas de consulta, los días no festivos, son de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Ha sido nombrada maestra de Mozarbez nuestra paisana la ilustrada profesora señorita Celdonia Cascón.

Reciba nuestra más sincera enhorabuena.

Dá pena ver á los asilados de la Casa del Buen Pastor, convertidos en tiradores del carretillo para conducir agua á la casa.

No es la primera vez que hacemos indicaciones en el sentido de que desaparezca ese espectáculo poco humanitario lo que en nuestro humilde parecer puede lograrse por medios fáciles, que seguramente ocurrirán á los celosos señores que forman la junta directiva del caritativo asilo.

Con muy poco gasto puede una bestia, mayor ó menor, hacer el servicio y evitarse el cuadro de un hombre convertido en acémila.

El camino de las Olivillas se utiliza actualmente por el público para dirigirse á la estación ferroviaria, y bueno será que el Ayuntamiento dedique alguna atención á mejorar esa vía y variar la forma de un lomo de perro, de buey ó de elefante, construido en las inmediaciones de unas propiedades de los señores Barrientos y Lucio.

Ha dimitido el cargo de recaudador de contribuciones de este partido nuestro particular amigo D. Tomás Maillo.

Lo lamentamos.

Se venden varias habitaciones con cocina y corral en la calle de Mansilla número 17.

Para tratar, con su dueño Francisco Martín, en la misma casa.

Resumen estadístico y movimiento de enfermos del hospital de Béjar durante el pasado mes de Julio:

Existencia de enfermos en 30 de Junio, 9
Entrados.—De medicina, 4; de cirugía, 3; para observación, 2

Altas.—De medicina, 5; de cirugía, 4.
Fallecidos —De medicina, 1.

Existencia de enfermos en 31 de Julio, 8.

Accidentes
Heridos —No calificados, 6; en riña, 4; en trabajos maquinarios, 5.

Fractura, 1.

Operaciones practicadas
Del cateterismo, 7; quirúrgicas, 8; autopsia, 1.

Curas antisépticas.—A enfermos internos, 76; á pobres externos, 201.

Baños generales, 14.
Cauterizaciones, 1.

Fomentos, 8.
Irrigaciones, 6.

Curas de cantáridas á dos enfermos, 11.
Total de operaciones, 349

Enfermos de cirugía que han asistido á la consulta gratuita, 28.

Idem que han salido curados, 21.

Idem que asisten en 31 de Julio, 7.

Variedades

MASONES

El nuevo ministerio francés es el *trigésimo sexto* en veintiseis años.

Todos los miembros que le componen son *fracmasones*; su jefe es uno de los grandes dignatarios de la masonería.

Han declarado en toda ocasión, que el blanco que persiguen es la destrucción definitiva de la Religión Católica.

¡Dios se apiade de Francia!

UN INVENTO SINGULAR

El ministro de Marina recibe diariamente multitud de cartas de inventores, que le ofrecen transformar el estado de la campaña hispano americana en breves días.

Nuevos explosivos, velocidades increíbles y cuan-

tos medios de destrucción pueda soñar la fantasía de un inventor.

Pero entre las cartas recibidas hay una originalísima.

Su autor, después de describir á grandes rasgos su proyecto, termina declarando «que no conoce las leyes de la mecánica, ni sabe una palabra de física, química, ni de las aplicaciones eléctricas; pero como tiene mucha hambre necesita ante todo dinero...»

Y si no se lo proporciona el general Auñón:

ó no tendrá corazón
ó será de bronce ó peña,

que dijo el poeta.

HERMOSO EJEMPLO

«La Croix» refiere el siguiente hermoso ejemplo de entereza cristiana, tanto más hermoso cuanto que le da uno de esos héroes desconocidos, que tanto abundan aun por misericordia divina en el pueblo cristiano.

«Hemos conocido un joven soldado de ingenieros insultado á causa de sus creencias por sus obscenos compañeros.

Su coronel, sus oficiales le impelían á cometer el crimen del duelo.

Ha hecho frente á su coronel, á sus oficiales, á sus camaradas ateos, ha soportado la prisión.

El asunto ha pasado al ministro; pero no se han atrevido á pasarle por Consejo de Guerra por desobediencia.

Ha salido inocente de todas esas tentaciones de apostasía.

Ese era un hombre, y nosotros respetábamos lo bastante al Ejército para no añadir que su condecorado coronel era un miserable que abusaba de su categoría para imponer una infamia á un hombre honrado.

Este soldado nos recuerda al tamborcillo Bugeaud martirizado y fusilado en Argel porque no había querido pisar un Crucifijo y renegar de su Dios.

¡Qué lección para esos generales, ministros y personajes que, por no chocar con las estúpidas leyes mal llamadas del honor, faltan á las leyes divinas y humanas y de paso se hacen la irrisión del público!

Pico de Mirandola demostró, desde la más tierna edad, su aventajada inteligencia.

Un anciano dijo delante de él cuando no tenía más que nueve años:

—Los hombres que muestran tanta inteligencia en la infancia, se hacen extremadamente estúpidos en una edad avanzada.

Entonces, seguramente—respondió el joven— tendríais en vuestra juventud una inteligencia extraordinaria.

En un restaurant.

Un parroquiano vá á comer para postre un pedazo de queso de Roquefort, lleno de gusanos.

—¡Alto ahí!—exclama un caballero que está en una mesa inmediata.—No puedo permitir que coma usted ese queso en mi presencia.

—Pero ¿por qué?

—Porque soy miembro de la sociedad protectora de animales.

CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN

M. A.—Anaya de Alba, Pagado fin Abril, 99.

C. P.—Aldeanueva de la Vera, id fin Septiembre, 98.

V. B. B.—Aldea del Obispo, id fin Junio, 98.

V. de L. A.—Barco de Avila, id fin Diciembre, 98.

J. G. S.—Avila, id fin Diciembre, 97.

J. H.—Bilbao, id 15 Abril, 98.

L. A.—Bilbao, id fin Julio, 98.

G. B.—Barco de Avila, id fin Junio, 99.

L. O. M.—Badajoz, id fin Junio, 99.

G. A.—Barcelona, id fin Enero, 99.

C. B.—La Cumbre, id fin Diciembre, 99.

S. H.—Lagunilla, id fin Junio, 98.

L. G. R.—Cantagallo, id fin Julio, 99.

C. P.—Cuacos, id fin Julio, 98.

M. I.—Coruña, id fin Julio, 93.

J. P.—Ciudad Rodrigo, id fin Diciembre, 99.

S. R.—Casas del Monte, id fin Junio, 98.

E. G.—La Cabeza, id fin Julio, 98.

E. M.—Don Benito, id fin Julio, 98.

J. T.—Don Benito, id fin Agosto, 98.

C. C.—Fuentes, id fin Julio, 98.

V. G.—La Garganta, id fin Julio, 99.

G. M. I.—Guijo de Santa Bárbara, id fin Diciembre, 97.

M. H.—Hervás, id fin Diciembre, 98.

E. M.—Hervás, id fin Marzo, 98.

F. C.—Hervás, id fin Diciembre, 97.

G. S.—Isocar, id fin Junio, 98.

C. P.—Jarandilla, id fin Julio, 98.

J. R.—Ledrada, id fin Octubre, 98.

P. C.—Ledrada, id fin Julio, 98.

V. G. D.—Legazpiea, id fin Marzo, 98.

P. G.—Lisboa, id fin Octubre, 98.

(Continuará)

Se ruega á los señores suscriptores se sirvan advertir á la Administración si notaran algun error, para subsanarle.

Est. tipográfico de la viuda de Aguilár á cargo de Jenaro Forcada.

SECCION DE ANUNCIOS

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

REDACCIÓN, Sánchez-Ocaña, número 2. ADMINISTRACIÓN, Mansilla 38. La correspondencia administrativa á la Administración; la demás á la Redacción.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.---En toda España, un mes 0'50 ptas. Un trimestre 1'50. Un año 6. Pagando un año adelantado 5.----Queda suprimida la tarifa que teníamos establecida. Se insertarán los anuncios, reclamos, comunicados y esquelas á precios convencionales.

SE VENDE

el parador del Puente Viejo.

Darán razón en la Droguería de Briñón, Sánchez-Ocaña 56, Béjar.

MARMOLISTA

JOSÉ MARIA BARROS (EL PORTUGUÉS)

Se encarga de toda clase de trabajos en mármol, construcción, reforma y compostura de lápidas, tapas de mesas, entredoseros, lavabos y demás muebles ú objetos del mismo género.

Se reciben los encargos en el Comercio del Sr. García Galindo, calle de Sánchez Ocaña, núm. 39, Béjar.

CORCHO

Se arrienda el que produce la dehesa denominada **ALCORNOCAL DE LA SOBROSA**, radicante en el término municipal de Valverde del Fresno, provincia de Cáceres.

Para tratar, dirigirse al propietario D. Luis de Figuero-la y Nadal, en San Martín de Trevejo, en la misma provincia.

L' UNION

GRAN COMPAÑÍA ANÓNIMA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA HUMANA

FUNDADA EL AÑO 1828

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su creación, que asciende á *doscientos once millones de pesetas*, la recomiendan al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro, bien sea sobre incendios ó sobre la vida, puede entenderse con el agente nombrado en Béjar y su distrito, D. Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor núm. 1, (Comercio).

SE VENDEN

la casa numero 23 de la calle de Rodríguez Vidal, y la del núm. 52 de la calle del 29 de Agosto

Para tratar con D. Gregorio Parra.

SE COMPRAN

Obligaciones del Crédito Foncier, Villa de París y de Lyon, así como toda clase de valores extranjeros y españoles. Casa de Benito Sánchez Franco, Portales de Pizarro, número 45.

DISPONIBLE

Sombrerería y fábrica de gorras

DE

MARIANO AYUSO

Mayor de Pardiñas, 91, Béjar

El dueño de este establecimiento ofrece al público sus géneros, de los que tiene un elegante y variado surtido, en sombreros de todas formas, y gorras de verano desde 0'75 de peseta en adelante

SE ARRIENDAN

habitaciones de una casa situada en el Atrio de San Juan.

Para tratar de precio y condiciones, entenderse con D. Florentino Martín Montero, Mansilla 38.

SE ARRIENDA

un local á propósito para tienda, en la calle de Sánchez Ocaña, núm. 1.

Para más detalles dirigirse á don Florentino Martín Montero, Mansilla 38.

SE ARRIENDA

la panadería de Castrillón con todas sus dependencias.

Para tratar, entenderse con su dueño.

También se vende ó arrienda el jardín que el mismo posee y que está situado en la calle de la Yedra.

Provincia de

Sr. D.